

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución núm. 695/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Badolatosa, aprobación de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Badolatosa. (PP. 3509/2023).

E D I C T O

Aprobada por resolución de Alcaldía núm. 664/2023, de fecha 22 de noviembre de 2023, la Oferta de Empleo Público 2023, publicada en BOP de Sevilla núm. 277 del 30 de noviembre de 2023 y de acuerdo con las atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21-1, apartado g) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, por la presente

SE ACUERDA

Primero. Convocar pruebas selectivas para la provisión, mediante sistema de oposición libre, de la plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Badolatosa.

Segundo. Aprobar las bases que han de regir la convocatoria y que en anexo se detallan.

Tercero. Publicar la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas en el BOJA y en el BOP.

Cuarto. Publicar la convocatoria en el BOE haciendo constar la fecha y los números de boletines en que se han publicado las bases y la convocatoria.

Las bases de las pruebas selectivas se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento de Badolatosa. <http://www.badolatosa.es>

Badolatosa, 14 de diciembre de 2023.- El Alcalde, Antonio Manuel González Graciano.